

Acta de Fallo

En la ciudad de Pachuca de Soto, capital del estado libre y soberano de Hidalgo, siendo las 13:30 (trece horas con treinta minutos) del día lunes 05 (cinco) de septiembre del año 2022 (dos mil veintidós), se reunieron en el auditorio del primer piso, del edificio Torres de Rectoría, sita en carretera Pachuca - Actopan km 4.5, colonia Campo de Tiro, C.P. 42039, los representantes de la convocante y la licitante, mismos que firmarán al calce y al margen de la presente acta, con motivo de llevar a cabo el correspondiente fallo de la **Licitación Pública Nacional Número UA EH-LP-N8-2022 para la Adquisición de equipo de cómputo, tecnologías de la información y comunicaciones**, requerido por la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo a través de la Comisión Gasto - Financiamiento instalada como Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

Con fundamento en el artículo 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, la convocante realizó el análisis detallado de las propuestas que fueron admitidas en su oportunidad y verificando que las mismas cumplieran con los requisitos solicitados en la convocatoria del procedimiento y sus anexos. En este contexto la convocante emite la siguiente determinación:

- 1. Soluciones Netkey Advante S. A. de C. V.**
Cumple con lo establecido en las bases de licitación.
- 2. LB Sistemas Informáticos S. A. de C. V.**
Queda descalificado por no presentar el **Documento II Representación Legal** debidamente requisitado (los nombres de los socios no corresponden con el acta constitutiva número 22,073 de fecha 29/01/2009) con sus actuales modificaciones volumen número 656, instrumento número 32,212, no presentando todas las modificaciones, de conformidad con el punto 2.3.3 de las bases de licitación y lo establecido en el acuerdo publicado en Diario oficial de la federación de fecha 11 de abril de 1997. De conformidad con el punto 2.7 inciso A de las bases de licitación y al acuerdo publicado en Diario oficial de la federación de fecha 11 de abril de 1997.
- 3. José de Jesús Moreno Martínez**
Cumple con lo establecido en las bases de licitación.
- 4. Microvisa MG S. A. de C. V.**
Queda descalificado por no presentar **Documento II Representación Legal** debidamente requisitado, ya que en la relación de accionistas el nombre de la socia **María García Teresa, no coincide** con el citado en la escritura constitutiva No. 32,348 volumen No. 588, de fecha 04 de febrero de 1999, describe a **María Teresa Martínez García**.
- 5. Tec Redes y Servicios Informáticos S. A. de C. V.**
Cumple con lo establecido en las bases de licitación.
- 6. Evencio Alarcón Cerecedo**
Cumple con lo establecido en las bases de licitación.

A continuación, se notifica a los participantes en esta licitación, que, habiendo realizado el análisis y evaluación detallada de las propuestas presentadas, la convocante "Comisión Gasto - Financiamiento instalada como Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios". Procede a emitir con base al dictamen técnico; y con fundamento en lo preceptuado por el artículo 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, la siguiente determinación:

Acta de Fallo

1. Soluciones Netkey Advante S. A. de C. V.

No cotiza las partidas:

8 y 34.

Cumple con las especificaciones técnicas establecidas en las partidas:

1, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33 y 35.

No cumple con las especificaciones técnicas establecidas en la partida:

2

Partida 2: Se solicitó tarjeta QLogic FastLinQ 41162 Dual Port 10GbE BASE-T Adapter y ofrece una 2960 Single Port.

2. José de Jesús Moreno Martínez

No cotiza las partidas:

1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33 y 35.

Cumple con las especificaciones técnicas establecidas en las partidas:

34

3. Tec Redes y Servicios Informáticos S. A. de C. V.

No cotiza las partidas:

8, 9, 17, 18, 32 y 34.

Cumple con las especificaciones técnicas establecidas en las partidas:

1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 33 y 35.

4. Evencio Alarcón Cerecedo

No cotiza las partidas:

1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 31, 34 y 35.

Cumple con las especificaciones técnicas establecidas en las partidas:

29, 30, 32 y 33.

Por lo antes expuesto y fundado la Comisión Gasto - Financiamiento instalada como Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios procede a emitir:

Fallo único

A Soluciones Netkey Advante S. A. de C. V., se le adjudican las siguientes partidas por un monto total de \$ 1,555,528.68 con IVA incluido.

Acta de Fallo

Partida	Cantidad	Precio Unitario con IVA	Importe Total con IVA	Empresa
9	1	\$ 117,090.40	\$ 117,090.40	Soluciones Netkey Advante S. A. de C. V.
10	1	\$ 152,737.20	\$ 152,737.20	Soluciones Netkey Advante S. A. de C. V.
13	2	\$ 6,449.60	\$ 12,899.20	Soluciones Netkey Advante S. A. de C. V.
14	2	\$ 60,195.88	\$ 120,391.76	Soluciones Netkey Advante S. A. de C. V.
15	1	\$ 152,737.20	\$ 152,737.20	Soluciones Netkey Advante S. A. de C. V.
17	12	\$ 3,101.84	\$ 37,222.08	Soluciones Netkey Advante S. A. de C. V.
18	4	\$ 50,107.36	\$ 200,429.44	Soluciones Netkey Advante S. A. de C. V.
21	1	\$ 150,419.52	\$ 150,419.52	Soluciones Netkey Advante S. A. de C. V.
24	1	\$ 6,449.60	\$ 6,449.60	Soluciones Netkey Advante S. A. de C. V.
26	1	\$ 6,449.60	\$ 6,449.60	Soluciones Netkey Advante S. A. de C. V.
28	1	\$ 36,418.20	\$ 36,418.20	Soluciones Netkey Advante S. A. de C. V.
31	10	\$ 24,630.28	\$ 246,302.80	Soluciones Netkey Advante S. A. de C. V.
32	14	\$ 9,941.20	\$ 139,176.80	Soluciones Netkey Advante S. A. de C. V.
33	14	\$ 1,719.12	\$ 24,067.68	Soluciones Netkey Advante S. A. de C. V.
35	1	\$ 152,737.20	\$ 152,737.20	Soluciones Netkey Advante S. A. de C. V.
Total			\$ 1,555,528.68	

Referente a las demás partidas que cotiza, no se le adjudican por los siguientes motivos:

Por no ser la propuesta económica más baja en las partidas:

1, 3, 4, 5, 6, 7, 11, 12, 16, 19, 20, 22, 23, 27 y 29.

Por rebasar presupuesto autorizado en las partidas:

25 y 30.

A José de Jesús Moreno Martínez, se le adjudican las siguientes partidas por un monto total de \$ 202,536.00 con IVA incluido.

Acta de Fallo

Partida	Cantidad	Precio Unitario con IVA	Importe Total con IVA	Empresa
34	9	\$ 22,504.00	\$ 202,536.00	José de Jesús Moreno Martínez
		Total	\$ 202,536.00	

A Tec Redes y Servicios Informáticos S. A. de C. V., se le adjudican las siguientes partidas por un monto total de \$ 3,754,927.01 con IVA incluido.

Partida	Cantidad	Precio Unitario con IVA	Importe Total con IVA	Empresa
1	1	\$ 69,027.51	\$ 69,027.51	Tec Redes y Servicios Informáticos S. A. de C. V.
2	1	\$ 1,338,689.46	\$ 1,338,689.46	Tec Redes y Servicios Informáticos S. A. de C. V.
3	1	\$ 487,127.31	\$ 487,127.31	Tec Redes y Servicios Informáticos S. A. de C. V.
4	2	\$ 139,953.16	\$ 279,906.33	Tec Redes y Servicios Informáticos S. A. de C. V.
5	4	\$ 140,659.56	\$ 562,638.23	Tec Redes y Servicios Informáticos S. A. de C. V.
6	5	\$ 10,331.70	\$ 51,658.51	Tec Redes y Servicios Informáticos S. A. de C. V.
7	1	\$ 151,127.58	\$ 151,127.58	Tec Redes y Servicios Informáticos S. A. de C. V.
11	1	\$ 79,253.14	\$ 79,253.14	Tec Redes y Servicios Informáticos S. A. de C. V.
12	2	\$ 49,551.35	\$ 99,102.70	Tec Redes y Servicios Informáticos S. A. de C. V.
16	1	\$ 77,619.74	\$ 77,619.74	Tec Redes y Servicios Informáticos S. A. de C. V.
19	1	\$ 202,471.62	\$ 202,471.62	Tec Redes y Servicios Informáticos S. A. de C. V.
20	5	\$ 7,278.34	\$ 36,391.69	Tec Redes y Servicios Informáticos S. A. de C. V.
22	1	\$ 213,512.53	\$ 213,512.53	Tec Redes y Servicios Informáticos S. A. de C. V.
23	1	\$ 49,625.60	\$ 49,625.60	Tec Redes y Servicios Informáticos S. A. de C. V.
27	1	\$ 56,775.04	\$ 56,775.04	Tec Redes y Servicios Informáticos S. A. de C. V.
		Total	\$ 3,754,927.01	

Referente a las demás partidas que cotiza, no se le adjudican por los siguientes motivos:
Por no ser la propuesta económica más baja en las partidas:

UAEH/P/CAF/DRMAAys/LIC

Acta de Fallo

10, 13, 14, 15, 21, 24, 26, 28, 31 y 35.

Por rebasar presupuesto autorizado en las partidas:
25, 29, 30 y 33.

A Evencio Alarcón Cerecedo, se le adjudican las siguientes partidas por un monto total de \$ **379,320.00** con IVA incluido.

Partida	Cantidad	Precio Unitario con IVA	Importe Total con IVA	Empresa
29	12	\$ 31,610.00	\$ 379,320.00	Evencio Alarcón Cerecedo
Total			\$ 379,320.00	

Referente a las demás partidas que cotiza, no se le adjudican por los siguientes motivos:
Por rebasar presupuesto autorizado en las partidas:
30, 32 y 33.

Referente a las siguientes partidas se declaran desiertas por los siguientes motivos: por no cotizar la partida 8 y por rebasar presupuesto autorizado las partidas 25 y 30.

Con fundamento en lo establecido en el artículo 50 de La Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, se notifica formalmente a los licitantes adjudicados que **la formalización del contrato respectivo se llevará a cabo a partir de la notificación del presente y a más tardar el día martes 20 (veinte) de septiembre del año 2022 (dos mil veintidós)**, a partir de las 9:00 horas, en las instalaciones de la Dirección General Jurídica de la UAEH, ubicada en séptimo piso del edificio Torres de Rectoría, carretera Pachuca - Actopan km 4.5, colonia Campo de Tiro, C.P. 42039, Pachuca de Soto, Hidalgo, por lo que deberá presentar la documentación siguiente:

- Acta Constitutiva
- Poder Notarial (si quien firma es persona distinta al representante legal y es apoderado).
- Identificación Oficial (INE o IFE de preferencia) de quien firme el contrato.
- Constancia de Situación Fiscal (SAT).
- Registro Federal de Contribuyentes.
- Comprobante de Domicilio (vigencia de tres meses a la fecha).
- Opinión de Cumplimiento en sentido positivo del Servicio de Administración Tributaria 32D
- Dos copias de las órdenes de compra/servicios.
 - Enviar los documentos en versión PDF al correo electrónico javier_meza@uaeh.edu.mx PREVIA CITA AGENDADA Contacto: Dirección General Jurídica UAEH, Tel. 01 (771) 717 20 00 - Ext. 2893
 - Presentar los mismos documentos el día de la cita para cotejo de los mismos, así como copia de cada uno de ellos.
- Fianza del 10% según bases

Sin otro asunto que tratar y dando cumplimiento en términos de ley al fallo correspondiente a la licitación que se convocó, se da por concluida la presente, siendo las 13:50 (trece horas con cincuenta minutos) firmando para su debida constancia todos y cada uno de los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo previa lectura y ratificación de su contenido.

The bottom of the page contains several handwritten signatures in blue ink. On the left, there is a large, stylized signature. In the center, there is a signature with a circular stamp over it. On the right, there is another signature. The page number '5' is printed in the center above the signatures.

Acta de Fallo

**Comisión Gasto- Financiamiento
Instalada como
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios**



Dr. Octavio Gastillo Acosta
Presidente

L.E.M. Anabell Alfaro Flores
Representante



L.C. Karina Cerecedo Alarcón
Secretaria

L. A. Dulce Rodríguez Gutiérrez
Representante



Mtra. Harnia Ingrid Salinas González
Asesor

L. C. Luis Nava Contreras
Representante



Dr. Roberto Rodríguez Gaona
Asesor

Lic. Mariana Figueroa Santillán
Representante



L. A. E. Jorge Augusto del Castillo Tovar
Vocal

Dr. Guillermo González Naranjo
Representante



L. C. Gabriela Mejía Valencia
Vocal

L. A. Juan Carlos Pérez Cruz
Representante



Licitante

C. Daniela Miranda Nájera
Representante

Tec Redes y Servicios Informáticos S.A. de C.V.